



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 19 de Junio de 1893.

Núm. 690

**SUSCRIPCION**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 { Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA. . . { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** { Año. . . 25  
**TRAMAR.** . . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Manuel y comps. m's.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santos Marco y Marcelino.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** a las 9 m., 692.7; a las 3 t. 692.3  
**TEMPERATURA.** { max. sol 38.0 max. somb. 24.0  
 { min somb 12.0 reflector 10.6  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., O. 3 t., O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

## CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José Cormenzana, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

El domingo 25 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará pública subasta, para vender 25 caballos sobrantes con motivo de la nueva organización dada al Arma, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 12 de Junio de 1893.—El comandante mayor, *José Trabadelo.*

**Guarda.**—El que necesite uno de 34 años, para un caserío ó monte, con buenos informes, puede dirigirse á Rafael Lucas, Villalmanzo.



*El martes 20 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el*

**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el eterno descanso del alma de

**D. MARIANO DEL ÁLAMO Y ÁLAMO**

que falleció en igual día á los 53 años de edad.

(R. I. P.)

Su esposa doña Marta Quintanilla, hijos doña María, doña Margarita, D. Lázaro, D. Jesús y D. Alvaro, hijo político D. Daniel Izquierdo y demás familia

*Ruegan á sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que le viviran agradecidos.*

*Burgos 19 de Junio de 1893.*

Socorre á los difuntos, no con lágrimas, sino con preces, limosnas y oraciones. San Juan Crisóstomo. Hom. 41.)

No lloreis, voy á unirme á Dios y os espero en el Cielo

Oremos—Incensa, señor, tu oído á nuestras preces y pon á tu siervo Mariano en la mansión de la paz y de la luz, en compañía de tus Santos. Por Cristo Señor nuestro, Padre nuestro, Ave María, etc. Dulce corazón de Jesús, sed mi salvación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concedió 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dicho acto religioso, y por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

### CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

**Casa en arriendo:** sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espoión 20.

## Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 41. Tres pesetas la página; dos la media.

**Aviso.**—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

**PALOMAS** Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

## SASTRERÍA DE SENDEROS

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Ultramarinos.—Quesa la é Hijos, Cid, 26 y 28, teléfono 140.—Llegó el queso de Gruyere, clase superior.

## CRÓNICA LOCAL

El Excmo. Sr. Obispo de León, que ha permanecido entre nosotros durante todo el curso de la enfermedad que acabó con la preciosa vida de su amadísimo hermano, nuestro muy querido prelado, viéndose en la precisión de regresar á su diócesis por exigírselo así el despacho de graves y peregrinos asuntos, y no pudiendo cumplir personalmente con las múltiples y reiteradas visitas de atención y afectuoso cariño, que ha recibido, tanto del elemento eclesiástico como del civil y militar y muchas otras de particulares, prueba bien patente de las universales simpatías que éstos sus hijos sentíamos hacia nuestro llorado Padre y amantísimo Pastor, se despide de todos por conducto del DIARIO, aprovechando la ocasión para dar á Burgos un voto de gracias por las consideraciones personales que sus religiosos habitantes le han dispensado siquiera el motivo haya sido harto doloroso para su corazón de hermano.

Queda en volver para los funerales de su hermano.

Hoy se ha despedido de las autoridades, visitando al dean por todo el cabildo y al alcalde por todo el Ayuntamiento.

Por falta de número de señores concejales, no ha verificado sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Ayer se dió cristiana sepultura al anciano y virtuoso párroco de Salas de Bureba, D. Pedro Diez Otane.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Han traído presos á la carcel de esta ciudad á doce individuos del pueblo de Rubena, entre ellos á los individuos del Ayuntamiento y al juez, recientemente nombrado, pues según dicen, han manifestado propósitos de desarmar á la guardia civil.

Han obtenido los alumnos de primer año de francés en el Instituto provincial de esta ciudad, las notas de sobresaliente, D. Natalio Lopez Bravo, D. Eduardo Fernandez Gomez, D. Manuel Elizalde Fernandez, D. Fernando Arco Elzo y D. Ciriaco Fernandez Revuelta, y la de notable, D. Victor Enseñat y Martinez y D. Enrique Gil y Quintana.

Nuestro querido amigo D. José Cobo de la Torre, que como recordarán los lectores regaló una magnífica custodia al convento de PP. Carmelitas y ha hecho otros varios donativos de importancia, ha sido agraciado con el título pontificio de marqués de Cobo de la Torre, por cuya merecida distinción le felicitamos.

La Junta de gobierno del Colegio de abogados de esta ciudad ha acordado invitar á todos los colegiados para que se ofrezcan á acudir á defender las causas criminales en los puntos donde los abogados se declaren en huelga.

Al efecto se ha dirigido á todos una circular hallándose conformes con el pensamiento la mayoría de los invitados.

Al entrar en agujas el tren expreso que de esta población salió sobre las cinco de la mañana de ayer, el fogonero Ernesto del Amo tuvo la desgracia de perder el equilibrio, y venir á tierra, sin duda por delante de la máquina, pues, según se nos dice le dejó esta la cabeza completamente destrozada.

El desgraciado fogonero llevaba muchos años de práctica y de estudio y hubiera tenido en breve mayores ascensos.

Es hijo del jefe del depósito de máquinas de la estación de Burgos, á quien como á toda su familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaraz y Santos marchó anoche en el tren expreso con dirección á su diócesis, con objeto de hacer en ella la santa pastoral visita.

Han sido aprobados en la Escuela Normal de esta ciudad los maestros superiores siguientes: D. Bruno Laredo Ibeas con la nota de *sobresaliente*; y con la de *aprobado* D. Feliciano Castrillo, D. Alejandro Selano, D. Jorge Ayala y Heras, D. Caralampio Calleja, D. Sinfoniano Lozano, D. Angel Centeno, D. Mariano Gil, D. Mateo Martínez, D. Cirilo Lopez, D. Antonio Gonzalez y D. Eusebio Curiel.

En el lujoso escaparate del comercio de los señores Hijos de Moliner se halla expuesto al público el magnífico boceto que del Excmo. Sr. Arzobispo ha hecho el joven D. Manuel Izquierdo Ordoñez, el cual como decíamos en nuestro número del sábado último tiene un perfecto parecido, y llama justamente la atención del público.

Dicho cuadro tiene a temas el mérito de haberlo hecho su reputado autor en muy poco tiempo.

Felicitamos al señor Izquierdo por el buen éxito de su obra.

Días atrás el guarda municipal de Villasandino del campo de arriba Abdon Guadilla, al reprender al pastor de Bernardino Maestro, Celedonio Tereño, por los perjuicios que el ganado que guardaba ocasionaba en los sembrados, el Celedonio le descargó tan fuerte golpe, que le rompió por completo los dientes.

El juez de instrucción de Castrogeriz ha acordado el procesamiento del Celedonio.

Nuestro particular amigo D. Atanasio Quesada ha tenido la desgracia de perder á su hija María Concepción Quesada y Barrio, niña de seis meses que subió al cielo á las cinco de la tarde del día 17 del actual.

Ayer se verificó el sepelio, demostrando el séquito las simpatías de que goza la familia del señor Quesada, á la que de todas veras acompañamos en su justo dolor.

El día 17 del actual se perpetró en las inmediaciones del pueblo de Valles un noble crimen.

Por no sabemos qué desavenencias entre los hermanos Luis y Agapito Maroto Gutiérrez que se dirigían al mercado de Villazopeque con los vecinos de Valles, Pascual Pedros y Martínez y su hijo Constantino, se armó una terrible contienda, resultando heridos de gravedad los dos últimos, el primero en el costado izquierdo, interesándose el pulmón, y el Constantino con dos heridas junto al hipocóndrio.

En ambos, según el pronóstico facultativo, las heridas son mortales de necesidad, y según noticias particulares el padre ha fallecido ya y el hijo está muy próximo á expirar.

La guardia civil de Pampliega logró capturar á los delincuentes, y el Luis se declaró autor de las heridas.

Fueron capturados á dos kilómetros del pueblo de Valles, y el autor del delito confesó tambien que la navaja la había ocultado entre dos piedras en el sitio llamado Torrejón de Villodrigo, en donde efectivamente fué encontrada.

Se dió conocimiento inmediatamente al juzgado de instrucción de Castrogeriz que practica con actividad las diligencias sumariales.

A la hora y en la forma que habíamos indicado en nuestro último número, tuvo lugar ayer la solemne ceremonia de dar cristiana sepultura al cadáver del que fué nuestro dignísimo Prelado.

Manifestaciones de duelo hemos presenciado, hechas á la muerte de varios otros, que antecieron al Excmo. Sr. D. Manuel Gomez y Salazar y á la de ciertos ilustres personajes que murieron en esta población, en las que los burgaleses hemos manifestado el aprecio que merecian sus virtudes, su talento y los servicios que prestaron á nuestra ciudad; pero nunca tan espontáneas, tan cariñosas y tan generales como las que ayer se hicieron al venerable Prelado de esta diócesis, cuyas virtudes, altas dotes de inteligencia y exquisito tacto para dirigir á sus diocesanos, le han dado ya celebridad, mereciendo las pruebas del más entusiasta interés, durante su enfermedad, para que recuperara la salud, y el más sentido duelo á su fallecimiento por todas las clases sociales, sin distinción de políticos matices, desde la Augusta Soberana que hoy rige los destinos de la nación hasta el último súbdito.

Y no podía menos de ser así, porque sus méritos le habían hecho acreedor á ello.

La población en masa, los vecinos de los barrios y pueblos limítrofes, y hasta bastante lejanos, comisiones de la villa de Covarrubias y de las poblaciones en que ejerció su apostólico ministerio, llegaron presurosos á rendir el último homenaje á quien en vida abusó, si cabe decirlo así, de su inagotable caridad.

Las calles de Burgos y muy especialmente las contiguas al Palacio Arzobispal, se vieron desde las primeras horas de la mañana pobladas de personas de todas las clases sociales, que mostraban el hondo sentimiento que les afligía, por haber quedado huérfanas de tan bondadoso padre.

Mucho antes de la hora en que se verificó la fúnebre ceremonia, la catedral y las plazas del Duque de la Victoria y Santamaria se hallaban casi intransitables á causa de la mucha concurrencia.

Poco antes de las diez de la mañana salió del palacio arzobispal, acompañado de varios capitulares, el joven Obispo de Palencia, que ofició de pontifical, quien con su arrogante presencia y distinguidas maneras, atrajo la curiosidad del público, dirigiéndose á la sacristía mayor del S. T. M.

Se organizó la solemne procesión, yendo de duelo, inmediatos al féretro, el hermano, hermano político y sobrino del finado, y detrás, presidiendo el duelo oficial en nombre de S. M. la Reina, el Excmo. Sr. Capitan General, acompañado del señor Dean, de todos los generales y jefes y de todas las autoridades de la provincia y locales, y comisiones numerosas de todos los centros.

Precedieron al cadáver los individuos de ambos Hospicios, los de las Hermandades de los pobres, las cofradías, y muy especialmente la del Rosario, (de la que el Prelado era hermano) compuesta de ciento y tantos socios, y cuya insignia había estado colocada sobre el túmulo.

Dicha cofradía puede vanagloriarse de que el virtuoso finado supo organizarla y disipar las pequeñas diferencias que había entre los antiguos y modernos, viéndose en el día de ayer en fraternal unión.

También formaban un magnífico aspecto los niños y niñas de los asilos de párvulos, de los cuales era presidente, y siempre fue su decidido prótector el ilustre Prelado, cuya pérdida lamentan de todo corazón.

A estos acompañaban los directores y profesores, conservando los niños, á pesar de su corta edad, el mayor orden y compostura durante la fúnebre ceremonia.

El clero de todas las parroquias y demás iglesias de la capital, barrios y pueblos, que pudieron asistir con las preciosas cruces y lujosas mangas de luto daban al acto gran solemnidad.

El elemento militar con sus vistosos uniformes y con sus ordenados movimientos contribuyó poderosamente á que la manifestación de duelo revistiera toda la solemnidad que el acto requería.

Terminada la procesión y colocado el cadáver en el túmulo destinado al efecto en la nave mayor, se cantó por la capilla con gran acierto y maestría, á toda orquesta la *Vigilia, Misa y Responsos* de rúbrica, siendo la *Misa y salmo* composición del célebre maestro D. Plácido García, las *Lecciones* del maestro Calahorra y la *Sequentia* del reputado maestro de capilla D. Enrique Barrera.

Durante la ceremonia ocupaban la presidencia del duelo en dos preciosos sillones, inmediatos al coro el Excmo. Sr. Capitán General, y el M. I. Sr. D. José María Pradales, Dean del Excmo. Cabildo.

Concluidos los oficios se condujo el cadáver á la cripta que se halla en la capilla de Santa Tecla, terminandose el sepelio, como habíamos indicado cerca de las dos de la tarde.

Durante todo el acto no hubo ni un incidente desagradable.

Deseame en paz el ilustre finado y quiera el cielo que se nos proporcione otro que reúna análogas cualidades.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 20 de Junio de 1893:* Sala de lo criminal, segunda sección: Causa por jurados procedente del Juzgado de Roa contra Anacleto Andrés sobre homicidio: ponente, señor Vazquez; Abogado defensor Licenciado Muñoz; procurador, Tristan; Secretaría de García Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio oral del Juzgado de Aranda de Duero contra Eusebio Hernando sobre hurto: ponente, señor Montero; Abogado Licenciado Plaza; procurador, Tristan; Secretaría de García Rubio.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Ezequiel Crespo sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor Dr. Alfaro; procurador, Gutierrez; Secretaría de Jalón.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy congrio á 1,60, 1,50 y 1,20 pesetas el kilo, merluza á 1,50 pescadilla á 1,00 y sardinas á 0,90, 0,80, 0,70 y 0,60.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 4 terneras, 2 carneros, 62 corderos y 2 cerdos; y en la de ayer 5 bueyes, 3 terneras, 2 carneros, 46 corderos y 2 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 20 de Junio de 1893:* Parada San Marcial y Lealtad; Hospital, provisiones y vigilancia, Lealtad, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, Artillería, primer capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, Sanz.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Hipólito Vicario Gil, de 19 años de edad, Hospital del Rey; Francisca Cos y Cos, de 70, Hermanitas de los pobres; y de la niña de 6 meses Concepción Quesada del Barrio, Cid 26.

Mil pesetas ó más gastadas procurando en vano alcanzar lo que un **emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter** (ó sea de Bayeta encarnada perforada) logró. El señor Alvarez de Alquito sufrió de reumatismo en la pierna izquierda durante siete años, teniendo que guardar cama las tres quintas partes de ese periodo, y gastó más de mil pesetas en medicinas y recetas sin obtener alivio.—Compró por milagro dos **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** y lo curaron por completo, según el mismo.

## REVISTA DE MERCADOS.

Paris 18.—La situación de nuestros mercados de cereales es de completa calma. Las transacciones son muy escasas y los precios siguen con tendencia á la baja. En el día de ayer se cotizaron los del país de 21,25 francos á 22 75.

En trigos extranjeros las operaciones han sido nulas.

Las harinas en atención á la baja iniciada en América han descendido también diez céntimos.

Las noticias de Londres acusan mayor firmeza en los precios del trigo. Se han hecho algunas ventas de Australia.

En Amberes el rojo de invierno se cotiza á 16,25, el California á 16,87, el plata á 16, el Calcutta á 15,75 y Odessa á 15,62.

En nuestro mercado de harinas quedan estas de 46 á 51 francos el saco de 159 kilogramos pero con tendencias á una nueva baja.—*Fabra.*

Villasandino 17.—Trigo mocho á 42 rs. las 92 libras, rojo á 38, centeno á 28, cebada á 21, avena á 13, yeros á 29, garbanzos á 120, lentejas á 60, alubias á 90, harinas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad á 16, 15 y 14 rs. arroba, y la fanega de salvados á 12, 9 y 6, según la clase.

Vino tinto á 11 rs. cántaro, claro á 13, blanco de Nava á 32, vinagre á 14 y aguardiente común á 45.

La arroba de aceite se vende á 48 rs.

Se nota flojedad en el mercado; rema en estos días el viento norte, dejándose sentir el frío.

Los campos buenos; hoy se habrá dado principio á la siega de la cebada que en el presente año se halla bastante granada.

## EL CASTILLO DE BURGOS

### IV

Durante los reinados de Enrique III y de su hijo Juan II, continúa el secular castillo teniendo gran importancia militar y política; en él tuvo lugar en 1424 la jura de la infanta D.<sup>a</sup> Leonor, ceremonia sucintamente descrita por el autor, quién conigna que «tres días duraron los festejos, y en uno de ellos banquete en la regia morada, y después torneo de setenta caballeros, para el cual dió el rey arneses, caballos, pieles, brocados y preseas, rivalizando en fastuosidad y destreza los mantenedores de ambas *quadrillas*».

Conjurados muchos grandes contra D. Alvaro de Luna, y contando entre sus elementos de resistencia con el castillo de Burgos, lo recuperó el rey D. Juan II, haciendo al alcaide que le abriera sus puertas, ante las que se presentó de noche, conminándole para ello, «con una valentía rayana en temeridad».

En los acontecimientos que prece tieron á la prisión y sentencia del privado don Alvaro de Luna, figuran Burgos y su castillo en primer término; magistralmente describe el señor Oliver Copons el dramático fin de este maguete para derrocar al cual «tuvieron que concitarse el rey y toda la nobleza, desplegando un lujo de fuerzas cual si se tratase de vencer á un ejército poderosísimo», y además acudir á la doblez y el engaño, pues le empenó el rey su palabra de no hacerle *injuria* ni *agravio* en su persona y en su hacienda, y luego faltó miserablemente á la *fé real*, haciéndole decapitar á D. Alvaro en la plazuela del *Ochavo* (Valladolid), donde aún se conserva pendiente de la parte superior de uno de los soportales que rodean la plazuela, una cadena de la cual dicen estuvo colgada la cabeza del infeliz privado algunos días; hemos visto en la calle de Francos, núm. 22, donde vive D. José A. Pintó, la casa en que estuvo en capilla aquel desgraciado, conservándose igual que entonces la habitación de donde salió para el patíbulo.

Un año después moría Juan II «atribuyendo algunos espíritus supersticiosos al gusano roedor de la conciencia su muerte».

Desde el castillo de Burgos dirigieron en 1464 á su sucesor Enrique IV *el Impotente*, un *memorial de agravios* en que expresaban los suyos varios grandes del reino y el obispo de Burgos; accedió el rey á cuanto le pedían, por falta de ánimo para castigar los términos en que lo hicieron.

Así termina el capítulo III, bellamente adornado con dibujos de Barrio y una portada de Cortés.

El capítulo IV, presenta el castillo en su apogeo militar. Los Reyes Católicos pusieronle cerco contra el Alcaide Maestro de Alcántara, Juan de Zúñiga, D. Íñigo Lopez de Mendoza, D. Pedro de Cartagena y obispo de Burgos, D. Luis de Osorio, que seguían la causa de la Beatraneja, cuyo primer defensor era el Rey de Portugal, retrasando la realización de la unidad de la Patria, llevada á cabo por tan augustos soberanos. El cerco, minuciosamente descrito, duró nueve meses, y durante ellos peleó bravamente el hermano bastardo de D. Fernando, duque de Villahermosa, con la esperanza de ser nombrado alcaide de la fortaleza, pues era cargo tan codiciado, que de él decía Zúñiga al duque de Arévalo, con ocasión de un mensaje pidiéndole refuerzos en los días más apurados del sitio: *Que su casa era la mayor de Castilla é que la mejor cosa de toda ella era la tenencia del Castillo de Burgos*.

Los Reyes Católicos aumentaron sus condiciones defensivas, jurando en Valladolid no separarlo jamás de la Corona, y establecieron en él fundición de artillería, molinos de pólvora y talleres para la construcción de toda clase de pertrechos de guerra, grandes depósitos de material de todo género, y aumentaron el personal al servicio de las nuevas bocas de fuego que en él se fundieron—y trajeron de todas partes, debido á la influencia y extraordinario mérito del capitán general de artillería D. Miguel de Herrera—que tan sorprendentes resultados obtuvo de la artillería en Villalár,—sábiamente secundados por uno de los cinco *Tenientes de Capitán General del Artillería*, que siempre residieron en Burgos.

Hace después interesantes relaciones del heterogéneo material emplazado en sus torres, cortinas, y baluartes, transportes de material para distintas empresas, y da cuenta de las pruebas en él realizadas por Garci Carreño, gran conocedor del arte de fundir y de la Balística, cuyos resultados, por demás interesantes, fueron un gran paso en el progreso de la artillería. Termina el capítulo IV consignando que Burgos había sido en esa época «un importante centro fabril artillero, «en el cual si el personal era excelente y solicitado por todos, no lo eran menos los productos que salían fabricados de su castillo» del cual han desaparecido, las últimas piezas en él emplazadas, en 1890.

Ilustran este capítulo preciosos dibujos de los señores Pedrero y Cortés.

---

## CARTA DE MADRID.

Madrid 18.

El debate sobre las reformas antillanas adquirió ayer alarmantes proporciones.

Podrá ser ó no ser de gravísimo interés el asunto, pero ello és que la Cámara con los escaños repletos de diputados y las tribunas á público compacto, presentaban el aspecto de las grandes solemnidades.

Después del discurso del señor Sampedro, de mucha más templada

oposición que el del señor Villanueva, todo el mundo creía que la calma renacería en el salón.

Pero no fué así. El exministro señor Becerra al hablar para alusiones, refiriéndose á ciertas palabras del ministro de Ultramar, pronunciadas anteayer, dijo que si él no efectuó reformas, fué para evitar la desorganización en los servicios, lo cual era una velada censura al señor Maura, que alentó á los disidentes de la mayoría para que persistieran en sus propósitos de lucha.

También para alusiones intervinieron los diputados puerto riqueños en el debate, en los que el Gobierno creía tener apoyo.

Pero antes de mencionar su intervención, conviene hacer constar que los diputados por la pequeña antilla, al reunirse hace pocos días no pudieron tomar acuerdos á causa de existir diversas opiniones entre ellos, y trataron de aparecer unidos bajo una fórmula algo vaga, que se reducía á proponer al ministro la presentación de las bases del proyecto, junto con el articulado.

Ayer se levantó el señor García Gomez para negar en absoluto que los diputados puerto-riqueños estén identificados con la sustancialidad del proyecto presentado por el señor Maura.

Esto dió ocasión al señor Balbás, joven diputado por Puerto Rico, á que pusiera con palabra elocuente las cosas en su debido punto, explicando lo que sucedió en la reunión, á que antes me refiero, y reservándose el derecho de aprobación ó el de censura, cuando se conozcan las bases y el articulado del proyecto.

El señor Soler quiso intervenir, pero el presidente de la Cámara con una intransigencia inoportuna que llamó la atención de todos se lo impidió, sin tener en cuenta que la palabra de dicho orador era la más gubernamental del grupo puerto-riqueño.

Al término de la sesión hicieronse sabrosos comentarios. La dureza de frases y el alcance personal de los ataques emprendidos por el señor Villanueva, atribuíanlos sus amigos á las censuras también personales dirigidas anteayer por el señor Maura al jefe del partido Unión Constitucional de Santa Clara (Cuba) señor Partierra, gran amigo del señor Villanueva y persona de legítima autoridad en el distrito.

Mientras los amigos personales del señor Sagasta atribuyen á este profundo disgusto por lo ocurrido ayer, los íntimos del ministro de Ultramar aseguran que el jefe del Gobierno ha acusado al señor Maura de debilidad al contestar al señor Villanueva.

Esta diferencia de opiniones dentro del gabinete, y las francas declaraciones del señor Becerra y de los diputados puerto-riqueños, crean en el seno de la Mayoría dificultades, cuyo resultado, dada mi imparcialidad no puedo asegurar.

Un detalle: previo consentimiento del directorio republicano, ha asistido al debate el diputado autonomista señor Labra.

\*\*\*  
Aunque ayer se aseguraba con insistencia que hoy habría Consejo, ya á última hora comenzó á ponerse en duda esta noticia, y luego se confirmó, que el señor Sagasta no estaba dispuesto á convocarlo, según unos, por falta de asuntos de que tratar, y según otros por temor de que lo ocu-

rrido ayer en el Congreso fuera motivo de una crisis ministerial iniciada por el señor Maura, y cuyas consecuencias sería difícil prever.

Ello es que el disgusto existe, que la tiranía de relaciones entre el ministro de Ultramar y los diputados antillanos representa un conflicto más al lado de los muchos que pesan sobre el actual gabinete, conflictos que el señor Sagasta espera resolver, según los ministeriales.

Aunque no ha habido consejo, han visitado al señor Sagasta en su residencia oficial los señores Moret, Gamazo y Gonzalez (D. Venancio), y como es natural, han cambiado impresiones sobre asuntos políticos de actualidad, y organizado el programa parlamentario para los días próximos.

Se ha hablado, según parece, de los presupuestos y de las dificultades que existen para su aprobación, si los conservadores persisten en su actitud contraria á la aprobación de las autorizaciones anejas á los expresados presupuestos.

En el consejo de ministros que se celebrará el martes, según han asegurado algunos consejeros de la Corona, tomará el Gobierno un acuerdo definitivo acerca de si deben transigir con los conservadores, segregando las aludidas autorizaciones.

Claro está que si se separan esas autorizaciones resultará *manca* la obra económica del actual gabinete, y que si se segregan las reformas en Gracia y Justicia y no la de Guerra, por ejemplo, resultarán lastimados ciertos intereses en beneficio de otro.

Todo esto se resolverá como digo, pasado mañana.

\* \* \*

Los médicos de Madrid se preparan para celebrar mañana por la noche en el local de la facultad de Medicina una reunión magna, que tendrá por objeto aprobar las bases para la colegiación de dichos profesores.

Mucho esperan de esta reunión los iniciadores del pensamiento, que seguramente encontrarán muy pronto imitadores en todas las capitales de España.

Entre los médicos que más trabajan por la colegiación de la clase figura el ilustrado doctor D. Rafael Ulecia, director de la *Revista de medicina y cirugía prácticas*, y de la *Biblioteca científica moderna*.

Daré cuenta á los lectores de ese periódico de lo que ocurra en dicha reunión.

\* \* \*

En el suntuoso palacio que en la calle de Ferraz posee el señor marqués de Cerralbo tuvo efecto anoche un espléndido banquete, al que asistieron los senadores, diputados y presidentes de las juntas carlistas.

Terminada la comida que fué digna por todos conceptos del ilustre aristócrata que la había ofrecido, pronunciáronse muchos y entusiastas brindis.

Entre otros comensales brindaron los señores conde de Casasola, Sanz, Granda y Mella, sobresaliendo entre todos el discurso del ilustre marqués de Cerralbo, quien encomió la unión que en el partido reina, el fervor con que trabajan todos los que á él pertenecen, sin que nada puedan contra su entusiasmo los ataques de sus adversarios, y terminó declarando que el partido lucha constantemente por el triunfo de sus ideales.

Terminado el banquete, los invitados pasaron á recorrer los vastos y riquísimos salones del palacio de Cerralbo, donde se organizó una lucida fiesta que ha durado hasta avanzadas horas de la madrugada.

En resumen, la fiesta de anoche resultó brillantísima, y de las que dejan duradero recuerdo.

Cuanto á ella asistieron hacíanse lenguas del fino trato y de la distinción que se notaba en todos los detalles, y cosas todas tan características en cuantas reuniones se celebran con la morada del señor marqués de Cerralbo.

\* \* \*

En vista de las alusiones de que fueron objeto los diputados puertorriqueños en el discurso pronunciado ayer por el ministro de Ultramar, el señor Alfán invitó á todos sus compañeros á una reunión.

A ella asistieron únicamente los señores Balbás, Alfán y García Gómez. Estos excusaban la escasez de asistentes, que saliendo hoy el correo para las Antillas la mayor parte de los diputados se hallaban ocupados en terminar sus correspondencias particulares.

Alguno de los diputados aludidos, que no ha asistido á la reunión ha dejado traslucir mayor ó menor disentiimiento entre él y sus compañeros de diputación.

Como ya indico antes, en la sesión de ayer se manifestaron varias tendencias en el seno de los diputados puertorriqueños, y la reunión de hoy tenía por objeto buscar una fórmula amplia para que, apoyado en ella pudiera recoger las alusiones del ministro el señor Alfán en nombre de todos los representantes de la pequeña antilla.

A la hora en que escribo estos renglones, los tres diputados mencionados siguen reunidos, pero se cree que no adoptarán acuerdos definitivos á causa de la escasez de concurrentes.

Lo único que se sabe concretamente es que, sea cual fuere la actitud de los puertorriqueños, no marcharán de acuerdo con los diputados cubanos, por entender que la situación política de Puerto-Rico es distinta de la de Cuba.

\* \* \*

Una hora antes de la anunciada para la corrida de toros, las nubes cubrieron el cielo amenazando tormenta.

La gente aficionada á las corridas no desistió de concurrir, sin embargo, al circo taurino, donde Mazzantini, Bouarillo y Reverte iban á lucir sus habilidades con los toros de Miura.

Poco antes de salir de la cuadrilla comenzó á llover pero continuó la lidia.

El primer toro de Miura fué superior. Tomó ocho puyazos despachando cuatro caballos.

La lluvia arreciaba por momentos. Galea y Regaterillo colocaron dos pares de cualquier modo.

Al disponerse Mazzantini á acabar con la vida del toro se desencadenó la tormenta furiosamente.

Luis mandó retirar las cuadrillas y subió á la presidencia.

Allí conferenció con el presidente señor Sánchez y con la empresa, no pudiendo llegar á un acuerdo.

Por fin el presidente acordó, bajo su responsabilidad, aplazar para mañana la corrida.

El toro quedó solo en mitad del redondel. El público desfiló tranquilamente.

Se cree que habrá un conflicto, pues el empresario se niega á pagar nuevamente á las cuadrillas, y éstas no parecen dispuestas á torear si no cobran otra vez.

Lo más probable es que no haya corrida y paguen los aficionados los vidrios rotos.

M.

---

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Buenos Aires* 18.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 327.

*Chicago* 18.—(Vía cable Londres Bilbao).—El Tribunal de apelación de los Estados Unidos ha fallado definitivamente en el asunto de la apertura de la Exposición durante los domingos manteniendo el auto que autorizaba dicha apertura en los citados días festivos.

*Montpeller* 18.—En el día de ayer se registraron en el hospital tres defunciones de cólera. Se teme que se recrudezca la epidemia pues el calor es asfixiante.

*Berlin* 18.—Comunican de Breslan (Silesia) que en la noche de ayer ocurrieron graves desórdenes provocados por los socialistas y obreros sin trabajo.

Numerosos grupos de éstos comenzaron á afluir en actitud amenazadora al centro de la población.

En «*Mathias strasse*» un grupo compuesto de unos mil individuos trató de asaltar los almacenes.

La policía pudo impedirlo siendo agredida á pedradas y varios disparos de revolver, que obligó á la fuerza pública hacer uso de los sables.

Se hicieron 23 detenciones, lográndose con esto disolver los grupos.

*Fabra.*


---

## SECCION DE ANUNCIOS

---

# Baños de Cucho.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Aguas sulfúricas, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto que la demuestra con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el de Cucho. (Se remiten memorias.)

Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

### LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferencia y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían esos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

### LA ERISPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, de isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.



### LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS reales.

### LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida  
Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan González, 25.



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inundan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espoión, 30.



Trade Mark Registered.

## LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Cura Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleure-sia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

**THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.**

Wholesale: NEW YORK

# ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

## FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE

en  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

**PESO**

600 gramos



**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
en  
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El **PHOEBUS DEFECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas la escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona.**

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide el **Gran Catálogo Gratis** ilustrado con grabados.

**AL POR MAYOR**  
**E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
Tallers, 22.-BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Se vende en las principales farmacias

NUMEROSOS VETERINARIOS ESPAÑOLES HAN CERTIFICADO LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL EMPLEO DEL LINFIMENTO FORMIGUERA, AUN EN LOS CASOS MAS REBELDES DE COJERAS, ANTIQUAS, ALIFATES, EXOSTOSIS O SOBRESNOSOS, VEGIGAS, TUMORES TIRIOS, RELAJACIONES, PULMONIAS, ETC., ASEGURANDO TODOS ELLOS QUE SUPERA A LOS CONOCIDOS HASTA HOY, Y AUN AL CAUTERIO ACTUAL, POR LA SEGURIDAD Y ENERGIA DE SU ACCION.

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO**  
**LINFIMENTO FORMIGUERA**  
**NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS**

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

En Burgos: farmacia de G. Escolar, plaza de Prim, 19.

## LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos, Cid, 26 y 28, Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería, Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, pesetas; 1.15, id. media 0.75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas; 0.25, las grandes, y 0,20, las pequeñas.

De este mismo vino se vende por barricas con casco, puestas en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 40 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.-Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

**Abonos.**—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

*Depósito de tres pesetas por cada sifón.*



Es error de tomo y lomo  
 toman licor extranjero  
 siendo en el mundo el primero  
 el español *Quina Momo*.

Píase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA WENCHOWA.)

MADRID 19.—1,20 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina varias concesiones de títulos de Castilla, que se habían acordado con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

También se han firmado algunos traslados de magistrados, cuyas vacantes se cubren con excedentes de la judicatura.

MADRID 19—2 t.

Continúan haciéndose muchas gestiones para conseguir que se aprueben en tiempo oportuno los presupuestos.

Según las últimas impresiones, parece que el asunto vá por buen camino, siendo muy posible que se llegue á una transacción.

**NOTA.**—A consecuencia de la tormenta se halla interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid, por lo cual nos vemos precisados á publicar el presente número sin los últimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.

